



151794 - Los musulmanes de la comunidad y la Tradición Profética (sunnis) creemos en los atributos divinos en un sentido real, no meramente alegórico

Pregunta

Yo soy profesor de lengua árabe y me baso en mi perceptibilidad literaria y en mi estudio de las metáforas, y pienso que algunos de los versos en los cuales Dios habla de los atributos divinos son más alegóricos que literales. Por ejemplo, cuando Dios dijo (traducción del significado):

“Ciertamente quienes te juran fidelidad están jurando fidelidad a Dios, pues la mano de Dios está sobre sus manos” (Al-Fáth, 48:10), entiendo que esto hace referencia al poder de Dios y no creo que esto signifique realmente que Dios tiene manos.

De la misma forma, cuando Dios dijo (traducción del significado): “Sé paciente a los designios de tu Señor, y sabe que te encuentras bajo Nuestros ojos” (At-Tur, 52:48), lo que significa es que está bajo Su cuidado y protección. Mi comprensión y conocimiento del idioma me impide aceptar que una frase como esta pueda ser aceptada como evidencia para afirmar que Dios tiene ojos como los nuestros. ¿Qué es lo que usted piensa?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Los musulmanes basamos nuestras creencias en lo que se ha probado en el Sagrado Corán y la Tradición Profética, preferentemente tal como lo comprendieron las primeras generaciones de musulmanes, es decir los compañeros del Profeta, sus discípulos y los eruditos honrados que vinieron después (que Dios tenga misericordia de ellos). Ellos estuvieron unánimemente de acuerdo en que los atributos divinos mencionados en el Sagrado Corán y la Tradición Profética deben entenderse de acuerdo a la naturaleza de Dios y no de acuerdo a la naturaleza de las cosas creadas ni de acuerdo a la naturaleza humana, pero tampoco negar ninguno de estos atributos ni



interpretarlos en formas extrañas, ajenas al significado más evidente. Por lo tanto, nosotros no diferenciamos entre ninguno de los atributos divinos, no importa bajo qué categoría caigan. Nosotros creemos en cada atributo divino mencionado en un texto auténtico.

El Sagrado Corán y la Tradición Profética nos fueron legados para enseñarnos acerca de las cualidades de Dios, y esto solamente puede lograrse entendiendo las palabras allí contenidas en un sentido literal, como afirmando algo cierto. Este es el principio básico con respecto a tales textos. El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Dios sean con él) nos transmitió el Sagrado Corán fielmente tanto en su redacción como en su significado, y no se ha narrado siquiera una simple carta o comentario de él que nos sugiera que alguno de los atributos divinos mencionados en el Sagrado Corán deban ser interpretados en una forma distinta a la que aparecen en el texto, o que en realidad significan alguna cosa distinta a lo que parecen decir, o que debe ser interpretado en base a las limitaciones de alguna criatura o alguna cosa creada. Plantear alguna de estas cosas sería sembrar dudas acerca del mensaje del Sagrado Corán y acerca de la misión que le fue encomendada al Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Dios sean con él). Si había alguna explicación o aclaración esencial para comprender el Sagrado Corán, podemos estar seguros que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Dios sean con él) la explicó claramente y no la ocultó.

De la misma forma, se ha probado en una gran cantidad de reportes cuya autenticidad ha sido confirmada y consensuada por los sabios, que estos atributos deben ser entendidos tal como el texto los describe, y también hay otros atributos mencionados en reportes auténticos en los cuales se habla de que Dios desciende, sonrío, se regocija, sin que haya en el texto ninguna palabra que indique que estas expresiones deban ser entendidas de alguna forma extraña o ajena a lo que parecen significar, y sin que ninguno de los compañeros del Profeta haya encontrado extraño o problemático entender qué significaban. Si hubiera habido algo en el significado evidente de esas palabras que pudiera ser considerado como inapropiado para la naturaleza de Dios, o significando que en algún aspecto Dios estaba rebajado a la altura de Su creación (y ciertamente no es posible encontrar tal cosa ni en el Sagrado Corán ni en la Tradición Profética), entonces el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Dios sean con él) lo habría



señalado ante la gente, y las personas de raciocinio en aquel entonces lo habrían cuestionado o habrían preguntado acerca de ello, porque ellos tenían ciertamente un gran deseo de comprender y de alcanzar el bien.

Cada vez que aparecieron innovaciones entre los musulmanes, y apareció gente diciendo que los atributos divinos eran apenas una alegoría, y que no podían considerarse como algo real, tal como fue el caso en el pasado de los yahamíes o de los mutázilis, las tempranas generaciones y los eruditos respondieron rechazando esas interpretaciones y afirmando que los versos que hablan de estos atributos hablan de algo real y no meramente de algo alegórico. Sus comentarios sobre estos asuntos fueron abundantes y bien conocidos. Citaremos algunos de ellos:

1 - 'Uzmán Ibn Sa'id ad-Dárimi (fallecido en el 280 después de la Emigración, que Dios tenga misericordia de él) dijo:

“Alabado sea Dios, glorificado y exaltado sea, nosotros conocemos las alegorías y figuras retóricas de la lengua árabe. Pero no consideramos que en nombre de ellas debemos negar los atributos divinos y poner en duda la veracidad de las palabras de Dios y de Su Profeta. Por eso nosotros decimos que es un error juzgar el estilo general de la lengua árabe según los criterios de un estilo particular, y creemos que debemos comprender las afirmaciones realizadas en árabe en base a lo que es más usual y común, a menos que haya una prueba específica que indique lo contrario. Esta es la interpretación más justa, y creemos que es correcto interpretar las descripciones de los atributos divinos tal como parecen ser a simple vista, sin involucrarnos en especulaciones innecesarias”. Fin de la cita de Naqd ar-Radirmi ‘ala Bishr al-Mirisi, 2/755.

2 - El imam Abu Ya'far Muhámmad Ibn Yarir at-Tabari (fallecido en el 310 después de la Emigración, que Dios tenga misericordia de él) dijo:

“Si alguien fuera a preguntarnos cuál es la interpretación más apropiada con respecto al significado de estos atributos que se han mencionado, algunos en la revelación de Dios y otros en la Tradición de Su Profeta, nuestra respuesta es que debemos tomarlos como de quien vienen, es decir como un testimonio de Dios y Su Profeta. Y por lo tanto debemos creer que señalan algo



real, aun cuando reconocemos que desconocemos los detalles menores de esa realidad y que no es de la misma naturaleza que la de Su creación, como Dios dijo (traducción del significado):

“No hay nada ni nadie semejante a Dios, y Él es Omnioyente, Omnividente” (Ash-Shura, 42:11).

Por lo tanto, nosotros reafirmamos todos los atributos divinos que fueron mencionados en el Sagrado Corán y la Tradición Profética tal como allí fueron mencionados, y rechazamos la idea de que no hacen referencia a algo real o que significan que Dios tiene la misma naturaleza que algo existente en Su creación. Glorificado y exaltado sea Dios por encima de todo lo que se Le atribuye, Él oye todos los sonidos pero no a través de un agujero en un oído o a través de alguna facultad física como las que tenemos los hijos de Adán. De la misma forma Él ve a toda la gente con una visión cuya naturaleza no tiene parecido alguna a la de nuestra visión o la de alguna otra criatura, porque nuestras facultades son físicas. Cuando Dios habla de Sus manos sabemos que no se refiere a dos manos en un sentido físico, pero sabemos que este verso hace referencia a algo real, a algo que Él describió como dos manos para que nosotros podamos entender, como cuando describe que Sus manos están extendidas concediendo bendiciones a la creación, y no reteniendo el bien. Creemos en que Él tiene un rostro, pero no un rostro físico con las características de los rostros de los hijos de Adán, que están hechos de carne y hueso. Creemos que Dios sonrío a quien Él quiere en Su creación, pero no decimos que al sonreír está mostrando sus dientes como lo hacemos los seres humanos; y también decimos que Dios desciende cada noche a lo más bajo del cielo, tal como se ha relatado en los reportes más auténticos”. Fin de la cita de Tafsir fi Ma’alim ad-Din, pág. 141-145.

3 - El imam Abu Áhmad Muhámmad Ibn ‘Ali Ibn Muhámmad al-Karyi, que fue conocido como Al-Qassáb (fallecido en el 360 después de la Emigración, que Dios tenga misericordia de él) dijo acerca de las creencias de los qadaríes en una carta que le escribió al califa Al-Qadir bi Amr-Allah, en el 433 después de la Emigración, y que está firmada por los eruditos de aquella época que aprueban y confirman su contenido, y que fue enviada a varias regiones:

“Dios no puede ser descripto con justicia excepto en la forma en que Él se describió a Sí mismo, o en la forma en que Su Profeta lo ha descripto. Cualquier cualidad que Él se ha atribuido a Sí mismo



o que Su Profeta le ha atribuido, es una cualidad real que Él posee y no es meramente alegórica. Si fuera meramente alegórica, entonces habría sido necesario explicarlo de alguna forma diferente al de su significado aparente, y entonces se nos habría transmitido algún texto que dijera algo como: “lo que significa ‘la visión de Dios’ es tal y tal cosa, y lo que significa ‘el oído de Dios’ es tal y tal otra”, etc. Habrían sido explicadas estas cualidades en una forma diferente de aquella en la cual la comprendemos a simple vista.

El punto de vista de nuestros rectos predecesores fue confirmar estos atributos sin enredarse en especulaciones inútiles acerca de su naturaleza última ni de sus detalles, ni describirlos en una forma extraña y ajena al del significado evidente que transmiten los textos. Y esto prueba en nuestra opinión que no deben entenderse en un sentido meramente alegórico sino haciendo referencia a hechos reales”. Fin de la cita de Al-Muntazam, por Ibn al-Yawzî, hablando de los eventos del 433 después de la Emigración; y Siyar A’lam an-Nubalá, 16/213.

4 - El imam Al-Hafiz Abu ‘Abdullah Muhámmad Ibn Isjaq Ibn Mandah (fallecido en el 395 después de la Emigración, que Dios tenga misericordia de él) dijo confirmando los atributos divinos:

“El capítulo sobre el verso en que Dios dijo (traducción del significado): “Dijo Dios: ¡Oh, Iblîs! ¿Qué te impide hacer la reverencia ante lo que creé con Mis dos manos?” (Saad, 38:75) (y a continuación el shéij citó palabras del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Dios sean con él) que probaban que Dios había creado a Adán en un sentido real)”.

Él también dijo acerca del rostro de Dios:

“Capítulo en el verso en el cual Dios dijo (traducción del significado): “Todo ha de perecer excepto Su rostro” (Al-Qasas, 28:88). Y en el que Dios dijo (traducción del significado): “Sólo el majestuoso y noble rostro de tu Señor perdurará por siempre” (Ar-Rahmán, 55:27)... (Y citó reportes del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Dios sean con él) que confirmaban lo mencionado en estos versos)”. Fin de la cita de Ar-Radd ‘ala al-Yahamíyah, pág. 68, 94.

5 - El imam Hafiz al-Magrib Abu ‘Umar Yusuf Ibn ‘Abdullah Ibn ‘Abd er-Barr al-Andalusí al-Qurtubí al-Málikí (fallecido en el 463 después de la Emigración, que Dios tenga misericordia de él) dijo:



“En principio, las palabras de Dios deben entenderse como describiendo hechos reales, a menos que haya una evidencia que indique lo contrario en la cual la comunidad musulmana esté unánimemente de acuerdo, como si hubiera un acuerdo unánime en que determinado pasaje debe interpretarse en un sentido alegórico, porque no hay forma de que sigamos lo que se nos ha revelado de Dios excepto en base a eso. Debemos comprender entonces las palabras de Dios en el sentido más natural y evidente de su significado, a menos que haya una razón consistente para interpretarlos de otra forma.

Si fuera justificable para cualquiera alegar que estas descripciones acerca de los hechos de Dios son meramente alegóricas, entonces esas afirmaciones contenidas en el Sagrado Corán y en la Tradición Profética no significarían nada. Dios, glorificado y exaltado sea, está muy por encima de decir algo inútil en el Sagrado Corán o a través de los labios de Su Profeta, y todo lo que dijo debe ser entendido en base al estilo y las formas del discurso árabe. El ascenso al Trono (istiwa') es bien conocido y entendido en lengua árabe, significa subir sobre algo y establecerse allí”.

Él dijo también:

“Los musulmanes de la comunidad y de la Tradición Profética están unánimemente de acuerdo en que todos los atributos divinos mencionados en el Sagrado Corán y la Tradición Profética hacen referencia a algo real y que debemos creer en ellos. Pero nosotros no nos enredamos en especular o discutir la naturaleza última de estos atributos. Sin embargo, hubo muchas sectas que negaron estos atributos o se negaron a entenderlos como la descripción de un hecho real, afirmando que quien cree que lo que allí se dice es real está comparando a Dios con Su creación. Sin embargo, esto es una forma de negar a Dios, negando lo que Él mismo afirmó. El punto de vista correcto es el de aquellos que basan su comprensión de las palabras del Libro en la Tradición de Sus mensajeros, que son los líderes de la comunidad musulmana, alabado sea Dios”. Fin de la cita de At-Tamhid, 7/131, 145.

6 - Luego de citar las palabras de Al-Qassad remitidas arriba, el imam Al-Hafiz ad-Dahabi dijo:

“Dios existe en un sentido real, no alegórico, y por lo tanto Sus atributos no pueden ser



entendidos como una mera alegoría porque entonces no serían atributos divinos, puesto que los atributos de algo real deben ser también reales. Puesto que Dios existe en un sentido real y no alegórico, sus atributos no pueden ser de otra manera. Y puesto que no hay nada igual o similar a Dios, no puede haber nada igual o similar a Sus atributos”.

Él también dijo, comentando las palabras de Ibn ‘Abd el-Barr mencionadas arriba:

“Está en lo correcto, por Dios. Quien interprete los atributos divinos en una forma diferente a lo que su significado real y evidente indica, inevitablemente estará negando parte de la naturaleza de Dios o comparándolo con algo de Su creación. Se narró que Hammad Ibn Zaid dijo: “Los yahamíes son como la gente que dice: “En nuestra tierra hay una palmera”, y se les pregunta: “¿Tiene hojas?”. Dicen: “No”. Se les pregunta: “¿Tiene ramas?” y dicen: “No”. Se les pregunta: “¿Da dátiles?” y dicen: “No”. Se les pregunta: “¿Tiene tronco?” y responden: “No”. Y entonces aquí lo que se les debe decir es: “Entonces no hay una palmera en su tierra”. Fin de la cita de Al-‘Uluw, pág. 239, 250.

Y hay muchos reportes similares. Ver: Al-Ashá’irah fi Mizán Ahl as-Sunnah, por el shéij Faisal Ibn Qazzaz al-Yasim, en el cual hay muchas citas similares de los eruditos de las tempranas generaciones.

Entonces, este es el principio básico con respecto a los textos que hablan de los atributos divinos, incluyendo los dos versos que mencionaste en tu pregunta. Los imames más prominentes de las primeras y posteriores generaciones lo citaron para reafirmar los atributos divinos junto con otra evidencia, pero interpretando estos versos en una forma apropiada al contexto, como veremos abajo.

El Shéij Muhámmed ibn al-‘Uzaimín (que Dios tenga misericordia de él) dijo explicando este concepto:

“Las palabras de Dios, (traducción del significado): “...pues la mano de Dios está sobre sus manos” (Al-Fáth, 48:10)”, deben ser entendidas de acuerdo a su significado más natural. Las manos de Dios, glorificado y exaltado sea, están sobre las manos de aquellos que juran fidelidad,



porque Su mano es uno de Sus atributos, y sin embargo Él está por encima de ellos, sobre Su Trono. Este es el significado más natural de las palabras de este verso, que es confirmar que la jura de fidelidad del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Dios sean con él) es como si ellos le estuvieran jurando fidelidad a Dios. Esto no significa que la mano de Dios, glorificado y exaltado sea, está directamente sobre las manos de los que juran fidelidad. ¿Acaso no ven que nosotros decimos que el cielo está encima de nosotros, aun cuando está muy lejos de nosotros? Por lo tanto, la mano de Dios, está sobre las manos que juran fidelidad al Mensajero aun cuando Él está por encima de Su creación”. Fin de la cita de Al-Qawa'id al-Muzla, en Maymu' al-Fatáwa Shéij Muhámmad ibn al-'Uzaimín, 3/331.

Las palabras de Dios (traducción del significado): “y sabe que te encuentras bajo Nuestros ojos” (At-Tur, 52:48), fueron interpretadas por algunos de las tempranas generaciones como significando ‘dentro de nuestra visión o vista’; esta es una explicación que está dictada por el contexto, por eso este verso confirma dos cosas, la visión y el ojo de Dios.

El Shéij Muhámmad ibn al-'Uzaimín (que Dios tenga misericordia de él) dijo en Shárh al-Wasitíyah: “Si alguien nos preguntara: “¿Cómo explica usted la preposición árabe ‘bi’ (con, en) en la frase “...bajo Nuestros ojos” (bi a'iunina, que literalmente quiere decir ‘en nuestros ojos’)?”. Nosotros responderíamos: “Nosotros explicamos esto significando que el ojo está con ellos o que los acompaña. Si tú dices “Tú estás bajo mi ojo”, significa que tu ojo me está acompañando, o en otras palabras que yo estoy siendo observado y que tu mirada no se aparta de mí. Por eso lo que significa es que Dios le dice a Su Profeta: “Sé paciente con el decreto divino, porque estás bajo Nuestro cuidado y Nosotros te estamos observando, de forma que nada puede apartarte del camino”.

En este caso la preposición no se refiere a una ubicación, no significa ‘dentro de’, porque eso implicaría que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Dios sean con él) estaba dentro del ojo de Dios, lo cual es imposible.

Más aun, este verso le fue dirigido al Mensajero de Dios cuando él estaba vivo y caminaba sobre la Tierra, por lo tanto si alguien pudiera decir que el Mensajero de Dios estaba dentro del ojo de Dios,



el resultado sería una interpretación que no es correcta...”.

En otra ocasión, el shéij dijo: “Entre nuestros rectos predecesores hubo muchos que interpretaron las palabras de Dios ‘bajo Nuestros ojos” como significando la visión de Dios. Fue interpretado así por prominentes eruditos entre las primeras generaciones, pero sin embargo dicen que interpretar un verso en una forma distinta a su significado aparente está prohibido, por lo tanto ¿cuál es la respuesta? Nuestra respuesta es que ellos lo interpretaron de acuerdo al contexto, mientras al mismo tiempo afirmaban el significado básico, que es el atributo de un ojo divino. Aquellos que distorsionaron los significados dijeron que este verso significa ‘en Nuestra visión’, pero sin afirmar la existencia de un ojo divino, mientras que nosotros sí lo afirmamos. Fin de la cita de Maymu' al-Fatáwa Shéij Muhámmad ibn al-'Uzaimín, 8/264.

El shéij Sálíh Aal ash-Shéij dijo:

“ciertamente, estás bajo Nuestros ojos” (At-Tur, 52:48), significa ‘estás bajo Nuestra mirada, bajo Nuestra protección y cuidado’. Esta interpretación es la interpretación de nuestros rectos predecesores acerca de esta frase, porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Dios sean con él) no estaba dentro del ojo de Dios, que es uno de Sus atributos. Más bien, él estaba bajo los ojos de Dios, en plural. Esto es porque Dios tiene como atributo dos ojos. Por eso, los musulmanes interpretamos esto como bajo la denominación de lo que queda implícito en el verso, y lo implicado es una de las formas en las cuales la frase puede ser interpretada. Una frase puede ser interpretada de acuerdo a su significado exacto, o de acuerdo a lo que implica, o de acuerdo a su contexto.

Por eso decimos que lo que significa es que el Mensajero de Dios está bajo la visión de Dios, glorificado y exaltado sea, bajo Su cuidado y protección. Esto es lo que está implicado en las palabras “bajo Nuestros ojos” (At-Tur, 52:48).

Por lo tanto, esto no cae bajo la denominación de interpretar el verso en una forma distinta a su significado natural o aparente, como muchos afirman, Más bien cae bajo la denominación de interpretar lo que está implícito, que es una parte clara e inevitable de la lengua árabe.



Aun cuando las tempranas generaciones afirmaron los atributos de Dios, ellos podían interpretar algo, como en el caso de este verso, en base a lo que el verso implica, o podían interpretarlo en base a lo que el contexto implicaba, y algunos pueden pensar que esto es interpretar el verso en una forma distinta a su significado evidente, pero esto no es correcto.

Lo implicado es una cosa y el contexto es otra cosa; estas son dos formas de comprender la redacción de una frase. Sobre interpretar algo en una forma distinta al significado evidente, esto es ignorar lo que la redacción indica". Fin de la cita de Shárh al-Wasitíyah.

Por lo arriba expuesto queda claro que los dos versos que mencionaste deben ser entendidos en un sentido real, y que en ellos hay una afirmación de los atributos divinos, y no hay nada de malo en interpretar el verso según lo que su significado implica o según su contexto sin negar los atributos mencionados en él. Quizá esto es lo que tú percibiste por tu perceptibilidad lingüística, es decir que el significado general está implícito o dictado por el contexto, pero es incorrecto pensar que esto significa interpretarlo en forma alegórica porque podría conducir a negar los atributos de Dios o negar el significado evidente del texto.

Y Dios sabe más.